

	DESPACHO DEL ALCALDE	CÓDIGO: FO-DIE-001
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA	FECHA: 04-29-2011
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	ACTO ADMINISTRATIVO – RESOLUCIÓN No. 763	TRD: 1141.13

**RESOLUCIÓN No. 763**  
14 de Noviembre de 2012

**“POR LA CUAL SE OTORGA LA MEDALLA HONOR AL MÉRITO POR SERVICIOS ESPECIALES A UN INSIGNE DIRECTIVO UNIVERSITARIO DE PALMIRA”**

El Alcalde del Municipio de Palmira – Valle del Cauca, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Doctor Diego García Zapata, Director Seccional de la Universidad Santiago de Cali en Palmira, profesional de amplias y reconocidas calidades humanas y académicas, ha liderado durante los últimos años con innegable éxito, los procesos adelantados por la institución, demostrando una profunda preocupación por la creación de condiciones propicias para el avance y mejoramiento de la calidad de la oferta educativa de nivel superior en nuestro municipio y en toda la región.

Que el Doctor Diego García Zapata ha cumplido una destacada y meritoria labor directiva, a través de la puesta en práctica de innovadores programas y procesos pedagógicos con altos estándares de calidad, beneficiando de manera amplia a toda la comunidad, promoviendo el desarrollo intelectual de la población palmirana y entendiendo la educación como un servicio público con una indelegable función social.

En mérito de lo anterior, se

**RESUELVE:**

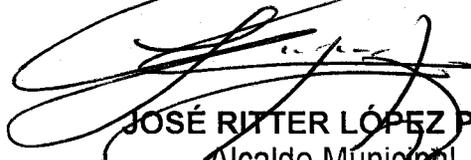
**ARTÍCULO PRIMERO:** Otorgar la medalla de Honor al Mérito por Servicios Especiales del Municipio de Palmira al Doctor Diego García Zapata Director Seccional de la Universidad Santiago de Cali en Palmira.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Exaltar y reconocer públicamente el importante papel de liderazgo cumplido por el Doctor Diego García Zapata en la construcción de escenarios de formación, superación y desarrollo personal y colectivo de alto impacto social y en la creación de espacios para la colaboración institucional y corporativa entre los sectores público y privado, la administración municipal y la comunidad educativa.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución en nota de estilo y la condecoración otorgada serán entregadas por el señor alcalde municipal al Doctor Diego García Zapata, en ceremonia solemne a cumplirse en el Hemiciclo del Concejo Municipal el día 22 de Noviembre de 2012.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en el Despacho de la Alcaldía a los catorce (14) días del mes de noviembre de dos mil doce (2012).

  
**JOSÉ RITTER LÓPEZ PEÑA**  
Alcalde Municipal

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 1 de 1
	www.palmira.gov.co	